CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 026 de 2025
INFORME DE EVALUACIÓN

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1416 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE CAJAMARCA - TOLIMA"

En Cajamarca Tolima, a los diecisiete (17) días del mes de julio 2025 en las Instalaciones del Administración Municipal, CRISTHIAN LEONARDO DORADO PINZÓN – Secretario General y de Gobierno, procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de propuestas.

Que, de conformidad con el acta de cierre y apertura de sobres, las propuestas presentadas para la convocatoria pública son las siguientes:

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
1	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME LTDA representada legalmente por GUSTAVO ROA TORRES NIT: 890.700.677-9	17 de julio de 2025 02:33 PM	$37.245.856

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($37.245.856).

PROCESO DE EVALUACIÓN

De acuerdo al Numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015 y a lo establecido en el Numeral 2.1. de la Invitación Publica MC-026-2025, la entidad procederá a evaluar la propuesta que haya ofrecido el menor precio de manera integral e incluyendo todos los impuestos, tasas y gravámenes pertinentes.

CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS:

EVALUACIÓN JURÍDICA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

ASPECTO A VERIFICAR	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME LTDA
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad del proponente	CUMPLE
Documento Consorcial	NO APLICA
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Fiscales vigente	CUMPLE
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas "RNMC"	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional	CUMPLE
Certificado Registro deudores alimentario Morosos REDAM	CUMPLE

ASPECTO A VERIFICAR	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME LTDA
Fotocopia del Certificado del Régimen Único Tributario RUT o NIT.	CUMPLE
Obligaciones con el sistema general de seguridad social	CUMPLE
Certificación Cuenta bancaria vigente donde desembolsar pagos.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil	CUMPLE
Autorización del órgano social competente	NO APLICA
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades – Formato No. 5	CUMPLE
Compromiso anticorrupción – Formato No. 6	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

ASPECTO A VERIFICAR	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME LTDA
CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO FORMATO No. 2	CUMPLE
EXPERIENCIA Máximo dos (02) contratos cuyo objeto u obligaciones contemple PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, los cuales deben estar celebrados y terminados con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria del valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	CUMPLE

EVALUACIÓN ECONÓMICA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

ASPECTO A VERIFICAR	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME LTDA
PROPUESTA ECONÓMICA FORMATO No. 3	CUMPLE

El proponente COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME LTDA representada legalmente por GUSTAVO ROA TORRES NIT: 890.700.677-9, CUMPLE con los requisitos jurídicos y técnicos exigidos en la invitación. En consecuencia, se recomienda al ordenador del gasto aceptar la propuesta, en los términos del artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015.

En los precedentes términos dejo rendida la verificación de requisitos habilitantes, en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía No. MC-026-2025, a los diecisiete (17) días del mes de julio 2025, la presente será publicada en el Portal único de contratación www.contratos.gov.co SECOP I, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación precitada.

CRISTHIAN LEONARDO DORADO PINZÓN
Secretario General y de Gobierno

Proyecto: Nelson Javier Sabogal Parra – Contratista